ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1207/2017, PARA MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES, LOTES 1, 2 Y 5.

Asunción, 30 de mayo de 2018

VISTO: La Resolución P/CP/N° 4894/2018 de fecha 12 de febrero de 2018, por la que se adjudicó la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1207/2017, con ID N° 333530, para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta;

Que el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39264 de fecha 9 de agosto de 2017, ha elaborado un Informe Complementario de fecha 29 de mayo de 2018, a fin de rectificar los numerales 4.7, 4.14 y 4.28 "Materiales a ser Importados", del Informe de Evaluación de fecha 5 de febrero de 2018, correspondientes a los Lotes 1, 2 y 5 de la mencionada Licitación, en atención a las Resoluciones DNCP N° 1320/2018, DNCP N° 1321/2018 y DNCP N° 1322/2018 de fecha 16 de abril de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que para dar cumplimiento a los criterios dispuestos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación solicitó autorización de la máxima autoridad y procedió a la verificación de las documentaciones y condiciones requeridas para la evaluación de ofertas;

Que en base a las consideraciones expuestas precedentemente el Comité de Evaluación rectificó los numerales 4.7, 4.14 y 4.28 "Materiales a ser Importados", del Informe de Evaluación de fecha 5 de febrero de 2018, correspondientes a los Lotes 1, 2 y 5 de la mencionada Licitación, las modificaciones consisten en excluir la provisión de: Cable Protegido para media tensión de 70 mm² y de 185 mm² XLPE de la marca HENDRIX (EUA), para los Lotes 1, 2 y 5, asimismo, excluir las marcas FORJASUL (BRA) para provisión de: Percha Espaciadora polimérica para cables protegidos del Lote 2 y CABELTE (POR) para provisión de: Cable Unipolar CU 240 mm² subterráneo con aislación HEPR (etileno-propoleno de alto módulo, Temp de servicio 105° C) del Lote 5;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe Complementario de fecha 29 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la adjudicación de la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1207/2017, para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales, en las siguientes condiciones:

1.1 A Consorcio Tajy (ICI S.A. - Cono S.R.L. - Singel S.A.):

Lote 1 - Centro de Distribución Puerto Sajonia (PSA):

MATERIALES A SER IMPORTADOS			
Item	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm² XLPE	Conduspar/Southwire	Brasil/EUA
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm² XLPE	Conduspar/Southwire	Brasil/EUA

1.2 A Consorcio San Lorenzo (Tecmont S.A. - Caldetec S.R.L. - Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado - Cotepa S.A.):

Lote 2- Centro de Distribución San Lorenzo (SLO):

MATERIALES A SER IMPORTADOS			
Item	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm² XLPE	Conduspar/Southwire	Brasil/EUA
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm² XLPE	Conduspar/Southwire	Brasil/EUA
4	Percha espaciadora polimérica para cables protegidos	Vicentinos	Brasil

1.3 Consorcio Etta (Tecno Electric S.A. - Taller Industrial del Este S.A. - ABS Montajes S.A.):

Lote 5 - Centro de Distribución Luque (LUQ):

MATERIALES A SER IMPORTADOS			
Item	Descripción	Marca	Procedencia
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm² XLPE	Conduspar/South wire	Brasil/EUA
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm² XLPE	Conduspar/South wire	Brasil/EUA
5	Cable unipolar Cu 240 mm² subterráneo con aislación HEPR (etileno-propileno de alto módulo, Temp de servicio 105°C)	Conduspar	Brasil

2. Los demás términos de las Resoluciones P/CP/N° 4894/2018 de fecha 12 de febrero de 2018 y P/CP/N° 4990/2018 de fecha 9 de mayo de 2018, permanecen invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente